

Samborondón, 24 de junio del 2020

Señores
Accionistas de la Compañía LOGICARGO S.A.
Ciudad. -

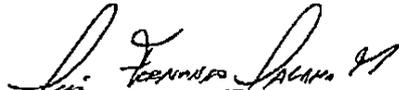
De mis consideraciones:

Por la presente reciba un cordial saludo del suscrito, haciéndole conocer a la vez mi voluntad de **RENUNCIAR** en forma irrevocable, como efectivamente lo hago, por este documento, al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **LOGICARGO S.A.**, que lo he venido desempeñando desde el 11 de junio del 2015.

LOGICARGO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 17 de diciembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 08 de febrero del 2013.

Esperando la aceptación de la presente renuncia lo más pronto posible, no me queda más que agradecerle por la oportunidad que me brindó la Compañía **LOGICARGO S.A.**, augurándole éxitos en el futuro.

Atentamente,



LUIS FERNANDO LALAMA MONTENEGRO
C.C. No. 1709215592

RAZON: En la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de junio del 2020, fue aceptada la **RENUNCIA** presentada por el señor Luis Fernando Lalama Montenegro al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LOGICARGO S.A.**

Samborondón, 24 de junio del 2020


CARLOS GAVILANES
SECRETARIO AD-HOC



RAMITE: 56709-0041-20 13/06/20 16:18
NUMERO: Nombremiento



TRÁMITE NÚMERO: 1819
5123976NPRAHCR

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1695
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1109
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

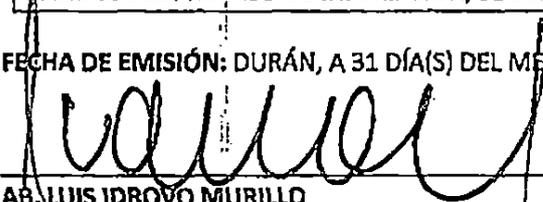
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGICARGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	LALAMA MONTENEGRO LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1709215592
CARGO:	GERENTE GENERAL

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LOGICARGO S.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



Nº TRÁMITE: 56709-0041-20 13/08/20 16:18
DOCUMENTO: Razón de inscripción registrada
Exp. 163305